DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales,	Tarragona: Domingo 27 de Mayo 1906	DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA	NÚM. 3468

EL CARABINERO

En el Ejército, al lado de estas generaciones de reclutas barbilampiños que, al uso moderno, pasan por las filas sin llegar a encariñarse con la vida militar,—lo que no obsta para que dieran admirables muestras de sus virtudes siempre que la patria lo exigió,—representa el carabinero la vigorosa tradición de aquella tropa veterana, retinta por el sol y bigotuda, que en la milicia española hubo de constituir por largos años el nervio de los regimientos. ¡Y qué regimientos!

Dejaron de verse ¡ay! en nuestros batallones aquellos rostros atezados y aquellas pobladas barbas, señales evidentes de soldados hechos, según la frase militar. De entonces acá, la Infanteria, la Caballeria y la Artilleria se las arreglan como pueden, convertidas sus unidades de combate en traginadas casas de huéspedes, recriando adolescentes que terminan su compromiso en filas mucho antes que se les cierre la espantada boca y comience a brotarles la pelusa del bozo. ¡Inconvenientes de los nuevos sistemas de reclutamientos, a cambio de otras inapreciables ventajas!

Por eso, cuando los oficiales encuentran a su paso algún viejo carabinero, de pelo entrecano y dura fisonomia, traen a la memoria recuerdos de lejanas campañas y devuelven con afecto el marcial saludo que rinde el veterano.

Olvidan, por el pronto, la cruzada de Trochú, cruzada que tiene no poco de injusta, contra el *vieux grognard*. Nada enorgullece tanto a un alférez (vulgo segundo teniente) acabado de acuñar, como aquella muestra de subordinación recibida de soldados que, probados al fuego y al hierro, atestiguan sus hazañas con medallas de guerras ya históricas y acreditan su antigüedad y méritos con los preshistóricos galones del reenganche.

***

Es el servicio del carabinero importante por su objeto, y penoso y expuesto por su propia naturaleza. Perseguir sin tregua ni sosiego a los que tratan de defraudar los intereses del fisco exige vigilancia exquisita en abruptas fronteras, en solitarias playas, en altisimos y empinados picachos.

Contra los rigores de la intemperie ha de luchar dia y noche con sin igual resignación, sufriendo las terribles venganzas de su enemigo—el contrabandista,—tipo legendario y audáz, poetizado en la lira de las simpatias populares. Ni por el dia ni por la noche tiene momento de descanso ni minuto exento de graves responsabilidades. Ha de estar siempre vigilante, porque el menor descuido, llueva ó ventée, nieve ó caiga el sol cual plomo derretido, puede serle fatal.

Y asi vive el pobre carabinero, alejado del mundo, sepultado en vivienda estrecha, incómoda y malsana, enclavada en desiertos arenales ó sobre peñascos elevados ó colgada como nido de águilas suspendido sobre los abismos. Allí se hacinan hombres y mujeres los primeros sin distinción de gerarquías, las esposas sacrificando á la terrible necesidad, aquellas aspiraciones naturales de intimidad independiente y pudorosa que es el sueño feliz de las madres de familia. ¡Y menos mal cuando no hay que recurrir á las chozas ó cuevas, lo que ocurre no pocas veces por insuficiencia del hogar castrense!

Las penalidades del carabinero apenas son conocidas.

Para mucha gente el individuo del resguardo es un soldado bien vestido, bien comido y hasta bien bebido, que duerme sacramentalmente con su costilla y guarda en el fondo del baul relucientes monedas de plata, venidas de luengas tierras y que exhalan fuerte olor á á Kentuky. ¡Error, error profundisimo, tan profundo como extendido! Preguntad á los pescadores de la ribera y á los pastores del monte, testigos de su penosa existencia, y ellos pondran las cosas en claro.

Seis horas libres cada veinticuatro, y esto un dia y otro, y un mes y otro mes, y un año y otro año, constituyen una vida penosa y terrible, aun para hombres de hierro. Si á esto se añade la naturaleza del servicio arriesgado y fatigoso, y las condiciones materiales de existencia del carabinero y de su familia, se comprenderá cuán de necesidad y de justicía es remunerarlos de modo proporcionado á los sufrimientos que constantemente soportan. Y esto lo aguardan de un *presupuesto* á otro, hace años. ¡Cuándo llegará la hora del del pequeño aumento que exige su haber para un pedazo de pan!

***

¡Pobre gente! No les basta para su desgracia tener que luchar á diario y á brazo partido contra la fatiga, el sueño y la miseria.

Se ha creido, sin duda, que todo esto es poco, y la maledicencia se encarga de endulzarles la vida, añadiendo á tales estimulantes del deber el aperitivo de la justicia. ¡Como si con respecto á todas las clases sociales se diera más importancia,—para juzgarla y claficarlas éticamente,—á los defectos y errores de unos pocos que á las virtudes y cualidades de la gran mayoria!

FEDERICO DE MADARIAGA

AUDIENCIA PROVINCIAL

Al dar la voz de audiencia publica llenose por completo la amplia sala donde se celebran los juicios, no arredrando a la concurrencia ni el asficciante calor que se sentia, ni la larga duración de los debates, aguantando de pié la terminación del juicio. Bastantes eran las personas de la capital que asistieron al acto, pero en su mayoria eran vecinos de Perafort y pueblos comarcanos, que quisieron presenciar el curso que seguiria el debate, sobre el drama que se desarrolló el 26 de Noviembre a primeras horas de la mañana.

Custodiado por una pareja de la guardia civil, entró en la sala el procesado Pedro Gras, joven de 27 años. Alto, bien formado, de rostro simpatico, aunque algo palido, por el tiempo que ha sufrido prision preventiva, se sentó en el banquillo, con la tranquilidad del que no ha cometido delito alguno, pero con suma modestia.

Habiendo número sficiente de señores jurados, procediose al sorteo, quedando constituido el tribunal popular a las 11 menos cuarto, formando el de derecho los señores Otto, Lardies, y Musté, hallandose encargado de la acusación publica el señor Arco, de la particular el Sr. Gelada con el procurados señor Peñarrubia y de la defensa el Sr. Fabregat con el procurador Sr. Alfonso.

Leidos los escritos provisionales, nos enteramos de que el fiscal y acusador privado estiman el hecho constitutivo de un delito de homicidio simple, sin circunstancias, mientras que la defensa acepta el homicidio, pero habiendo obrado el procesado en legitima defensa.

El procesado en su interrogatorio dice la siguiente: A las seis de la mañana del dia de autos sali de mi casa, quedando en ella toda mi familia, para ir a cazar, al llegar a un camino de herradura vi una cruz señalada en el uelo y al levantar la vista observé á los hermanos Juan y Antonio Soler que empezaron a amenazarme, disparando el segundo una pistola ó revolver y adelantando el primero hacia mi con una hachuela, con intencion de herirme, diciendome que si por el disparo que hizo a mi padre le salia un solodia de prision, le materia y me mataria a mi. El otro hermano decia continuamente ánimo, ánimo, le hemo de matar, aunque lleve una escopeta. y entonces, retrocediendo yo siempre y adelantando el Juan, no tuve mas remedio que disparar una escopeta, cargada con perdigones y sin mirar si habia hecho blanco ó no, hui a campo a través, escondiendo el arma en un bosque y penetrando en Tarragona, en donde fui á presentarme al Juez de 1.ª instancia.

Comparece *Antonio Soler*, manifestando que salió junto con su hermano Juan a las seis de la mañana para abrir zanjas en una finca propiedad de su padre; que se presentó el procesado acompañado de su padre y les dijo: bajad, bajad hijos de.... tal y al obedecer su hermano recibió un tiro que le causó la muerte cuando se hallaba a uno quince pasos del procesado. En este momento, airado y con entereza se levantó Gras apostrofando al declarante llamándole embustero. El señor Presidente mandó callar al procesado, orden que obedeció inmediatamente, terminándose el incidente. El declarante dijo que no hicieron ninguna cruz y que no llevaban arma alguna. A preguntas de la acusación privada dice que su hermano no hizo ningun disparo al padre del procesado. (Es bueno advertir que por dicho disparo, cuyo proyectil dió en la nariz de José Gras, padre del procesado, se formó un proceso que no pudo continuar por la muerte del autor del disparo). Contestando a la defensa, dice que no sabe si la escopeta era de uno ó de dos cañones.

José Soler, padre del interfecto, dice que no tenian por costumbre sus hijos ir a trabajar en domingo, añadiendo despues que no habian ido nunca, que no usaban arma alguna, que supo la muerte por habérsela manifestado otro hijo suyo. Que ha habido rentimientos entre las dos familias, que respecto al disparo de pistola que hizo su hijo, lo sabe por voces que oyó por el pueblo, añadiendo que la familia Gras procuraban estender mala fama sobre su honradez.

José Gras, padre del procesado: salió a las 6 y media de la mañana, con escopeta, dirigiéndose a una huerta de su propiedad, manifestando que la escopeta que llevaba era de un cañon. A las 7 y media regreso al pueblo, pasando por el huerto de Isidro Veciana, con el que conversó unos momentos, dirigiéndose despues a Tarragona para ver a un hijo suyo, que sirve en filas, enconcontrando a su hijo Pedro, el cual se presentó al señor Juez. A preguntas de la defensa agregó que el dia 9 de Noviembre y hallandose en una casa, el interfecto disparó dos tiros desde una pequeña abertura, hiriendole al segundo proyecti en la nariz.

Comparecen á declarar la madre del procesado, y tres ó cuatro testigos mas que no aportan ningun dato que pueda dar alguna luz en el hecho que se persigue.

Antonio Veciana, manifiesta que vió entrar al padre del procesado en casa Carmen Gras llevando una escopeta de dos cañones, saliendo al poco rato con una escopeta de un cañon.

Despues de desfilar ante el tribunal algunos testigos cuyas declaraciones no mencionamos se presenta José Veciana, llamado por la acusación particular diciendo que vió al padre é hijo Gras a las cinco y media de la mañana a unos 150 pasos de distancia.

Se presentan varios testigos, entre ellos *Pedro Menjibar y Jose Serra*, que aseguran haber visto a Gras (padre) en la partida de las Huertas, muy distante del hecho de autos.

José Soler, hermanos del muerto, no dice nada de particular.

José Batista, Antonio Barberá y *Jose Tomas*, llamados por la defensa, dicen que vieron al procesado en su huerta, en la mañana de autos.

Declaró tambien otro testigo, llamado *Miguel Vallvé*, el cual dijo que haciendo palma, oyó las cuestiones, viendo al interfecto que levantaba un hacha, oyendo despues el tiro y al ver que huian dos hombres, se marchó. Presenció el hecho á una distancia de 300 metros.

Carmen Gras, tia del procesado, oyó dos tiros en el campo.

Terminada la prueva testifical, leidos algunos extremos de la documental, que interesaron las partes, sosteniendo estas sus conclusiones provisionales, el señor presidente suspendió el acto para continuarlo a las tres y media de la tarde.

Eran la una y treinta.

Con mas público aun, y con mucho mas calor, se reanudó el juicio a las cuatro de la tarde, concediéndose la palabra al representante del ministerio público.

El Sr. Arco empieza manifestando que la espectacion que ha despertado el presente juicio, no se debe a la importancia del hecho de autos, sino a cierto interés de comarca, de rencores y de enemistades, cuyas voces han llegado hasta Tarragona, convirtiendo un hecho, como por desgracia hay muchos, en un espectáculo digno de un teatro, siendo en realidad el hecho tristisimo. Aqui se trata de la libertad de un hombre y yo tengo el firme convencimiento de que el jurado no hará caso alguno de recomendaciones, ni en pró ni encontra, despreciando los cantos de sirena y escuchandome a mi, que imparcial y justo, diré la verdad, la verdad desunda.

Ha resultado tan aplastante la prueba contra el proeesado que recordando las palabras del Dante puede decirse que ha huido toda esperanza, pues unicamente le puede que dar al procesado la esperanza de la injusticia y esta no la puede amparar nunca un jurado, compuesto de personas tan honradas y cultas como vosotros. Sin poder hablar de la pena, el Sr. Arco se mete por este camino haciendo entender al jurado, que aunque emita veredicto de culpabilidad, la pena que sufriria el procesado no seria muy grande. Continúa manifestando, que al estudiar la causa vislumbró algo mas que un delito de homicidio, pero no quise ir mas allá, calificando el hecho de asesinato e involucrando al padre del procesado.

Relata después el hecho, según sus apreciaciones, pidiendo un veredicto de culpabilidad, Aceptad, si quereis alguna atenuante, no creaisempero a la acusación privada ni á la defensa pero creedme á mi que os he mostrado toda la verdad.

Concedida la palabra al acusador privado, empieza su informe como siempre, pretendiendo demostrar que no por odio ni apasionamiento coadyuva á la acusacion pública,

manifestando que si se penaran las responsabilidades morales, en el banquillo se sentaria otra persona, pretendiendo que su mision ha sido la de la fama y buen nombre de su representado.

Relata y pinta el hecho con mas negros colores aun que el Ministerio fiscal y termina pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Antes de empezar su informe el Sr. Fabregat se nota un movimiento de espectacion en el público para oir al joven abogado. Conozco empieza el Sr. Fabregat, tan á fondo las condiciones de imparcialidad que atesora al jurado, que no han podido hacerle mella las galas oratorias y párrafos elocuentes de las acusaciones, pues por encima de ellas sobresale la elocuencia de la justicia, inmutable, eterna como emanación del Dios de las alturas.

Mi pobre y humilde palabra os parecerá sublime por responder a la encarnación de la verdad, y la igualdad ante la ley, debe absolver a mi patrocinado, pues vosotros debeis fallar con rectitud, cual sacerdotes del templo Augusto. Mi defendido es victima del catalanismo, pesa sobre él una desgracia, nunca un crimen. Yo destruiré los argumentos del ministerio público, no ocupandome mucho de los empleados por el acusador privado por especiales circunstancias que no he de enunciar, por resultar tan claros los hechos de que unicamente la crueldad, no la justicia, ha sido quien guiado al señor Fiscal. El señor Fiscal no ha tenido ni una sola frase de misericordia, de la misericordia compañera inseparable de la justicia, pretendiendo segar todo el campo con la inecsorable guadaña, no dejando ni una puerta abierta por donde puede y debe entrar la luz de la justicia.

No necesito elocuencia, necesito confianza en Dios, serenidad ¡bastante para haceros comprender, señores del jurado, que mi defendido obró en legitima defensa. Afortunadamente, las pruebas que habeis presenciado los caracteres especiales de la causa y todo el sumario reflejan la verdad de mis aseveraciones, verdad que desmenuzaré, no teniendo necesidad de grandes esfuerzos, y no me abandonare en brazos de una defensa aparatosa, terreno al cual me ha llamado el fiscal, no, me ceñiré á una defensa serena, fria, apoyándome unicamente en los hechos que el sumario me suministra.

Entra de lleno a explicar que es la legitima defensa, y aqui hemos de confesar, que estuvo tan afortunado el señor Fabregat, pro nunció parrafo, tan elocuentes, que apesar nuestro, ni pudimos seguir nuestros apuntes, ni podemos dar ahora debil reflejo de sus elocuentes palabras. Todas las religiones, todas las escuelas filosoficas, la moral misma, nos dicen que lo primero es conservar la propia existencia y la Religión Católica nos dice, ama a tus semejantes como a ti mismo, es decir los amarás mucho, pero no mas que a ti, por que esto es imposible.

Alude a las partidas de Alfonso el Sabio, citando un párrafo, en el cual con la sencillez y claridad propia de aquel gran código, dice que no se debe aguardar al último momento, para no recibir la herida ó la muerte antes de defenderse.

Despues de un brillante parrafo el señor presidente suspendió el acto por cinco minutos.

Reanudado los debates, niega el abogado defensor que su patrocinado dijera las palabras hijos de... tal, pues este lo niega y únicamente lo afirma el Antonio Solè, hermano del muerto.

Refuta lo dicho por la acusación particular de que el hecho de autos habia sucedido dos meses despues del disparo de pistola hecho por Solé, bastará decir que el primer hecho pasó el 9 de Noviembre y el segundo el 26, por lo tanto no mediaron mas que 17 dias.

Aqui se ha pretendido sacar gran partido de si el padre del procesado llevaba una escopeta de uno ó de dos cañones, cuando yo ni me he de ocupar de este asunto, por quedar demostrado por muchos testigos que el padre no se halló en el sitio de autos.

Vosotros mismos habeis visto que el padre del interfecto y uno de sus hijos, en sus respectivas declaraciones no han estado de acuerdo y con respecto á que la familia del muerto es una familia honradisima, tambien lo es la de mi defendido, pudiendo poner yo algun pero á la familia Soler, pues el 9 de Noviembre hizo dos disparos contra el Pedro Gras.

Acaba su informe el Sr. Fabregat diciendo que si alguna deficiencia se ha notado en su informe, cúlpese á su falta de condiciones, nunca á la justicia de la causa que defiende, esperando un veredicto de completa inculpabilidad.

El señor Presidente con la elocuencia é imparcialidad acostumbradas hizo el resumen que marca la ley, resumen que no estractamos por haberse limitado á exponer lo que habian manifestado las acusaciones y el abogado defensor.

Entregado el veredicto, que constaba de cinco preguntas, al jurado, éste estuvo deliberando por espacio de dos horas, emitiendo un veredicto de inculpabilidad, dictando el tribunal de derecho sentencia absolutoria, por no haber accedido la sala á la revisión.

El público recibió con muestras de aprobación el fallo.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Noticia halagueña

Según se nos ha manifestado, anteayer se vendieron los terrenos conocidos por el jardin de Muller, destinándolos el comprador para edificar una fábrica de harinas.

Mucho celebraremos que se confirme la noticia, pues mucha vida ha de dar á Tarragona el establecimiento de dicha fábrica.

Terminada la publicación de la magnífica novela original del Sr. Pou de Barros, podemos manifestar á nuestros queridos lectores que cada domingo publicaremos un artículo literario debido á la pluma de dicho Sr. Pou de Barros, no dudando que merecerán el favor del público, por conocer los méritos y condiciones de tan castizo escritor y aplaudido autor dramático.

El primer artículo lo publicaremos en nuestro número correspondiente al próximo domingo.

Es cosa segura que muchos de los extranjeros, particularmente ingleses, que asistirán á las fiestas de la boda de don Alfonso, vendrán luego á Tarragona, atraidos por la fama universal de nuestro Museo y demás monumentos arqueológicos.

A fin de que la impresión que los expedicionarios se lleven sea todo lo más favorable posible, convendria que por el Sr. Alcalde se ordenara una limpia general en el recinto de las murallas ciclópeas, que ofrecen un aspecto por demás lastimoso.

Nuestro particular amigo D. Agustin Querol, el artista ilustre que tan alto ha colocado el nombre de Tortosa, su patria, con su inspiración y su talento, ha recibido en la Exposición de Bellas Artes de Madrid el más alto galardón á que puede aspirar un artista, la gran medalla de honor.

Felicitamos al Sr. Querol.

Ayer falleció en esta capital el teniente coronel retirado D. Rafael Adalid, quien habia desempeñado durante mucho tiempo el cargo de Mayor de plaza de este Gobierno militar.

El Sr. Adalid contaba con muchas simpatias en nuestra capital, en donde se sentirá en extremo su muerte.

A su distinguida familia mandamos la expresión de nuestro mas rentide pésame.

Completamente restablecido de su larga dolencia, hoy saldrá para Barcelona nuestro amigo y correligionario D. Agustin Llorens, á fin de tomar posesión del cargo de Inspector de policia.

A setenta y seis asciende el número de perros matriculados en las oficinas de Vigilancia municipal.

Ha fallecido en Jaca, un hermano del digno magistrado de esta Audiencia provincial D. Manuel Lardies, en cuya localidad ejercia la profesión de médico.

Reciba el Sr. Lardies, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

La Comisión ejecutiva del primer Congreso regional de Higiene ha repartido profusamente el programa y reglamento del mismo. Sin embargo con el objeto de subsanar involuntarias omisiones ó inevitables extravios, la Comisión remitirá cuantos ejemplares se le pidan de dicho programa y reglamento. Las peticiones de estos impresos y de los boletines de inscripción deben dirigirse al domicilio social de la Academia de Higiene de Cataluña, Plaza de Cataluña 9 principal. Barcelona.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Evaristo Fábregas, 116 86 pesetas.
D. Mariano Peres, 41'25.

Para hoy anuncia dos grandes funciones la favorecida sociedad «Centre Catalá». Por la tarde «Marina» y «Por asalto» y por la noche la magnífica zarzuela en tres actos «Jugar con fuego».

La brillante banda militar de Luchana amenizará esta tarde el paseo de la rambla de San Juan, interpretando un escogido programa.

Hermosas películas se exhiben en el Cinematógrafo Moderno, entre ellas Drama pasional y La Conferencia de Algeciras.

La numerosa concurrencia que asiste á dicho cinematógrafo sale satisfecha del espectáculo.

CRÓNICA TEATRAL

En el Centre Catalá

La vetllada teatral de la nit del passat dijous deixá imprés dintre ma pensa un record que jamay oblidaré. S'alegra l'ánima y 'l cor bateja a impulços d'un entussiasme infinit, qüan la ploma s'escorre per las blancas qüartillas y explana una crítica ben justa y gens extremada, y mes si aqueixa crítica tendeix a la dignificació de l'art teatral y dels deixebles ó artistas que l'enaltеixen; per aixó, en aquets instants, deixeu que 'l content s' imposi a la tristor, que l'entussiasme ofegui 'l deixament, y que la ploma corri, serena y decidida en alas del geni que l' empeny y li don gloria.

El cartell clar ho portava aquell día: «Marina» y «Bohemios». Heus aquí dugas obras d'indiscutible mérit y que per si solas bástan per entussiasmar a una humanitat. ¡Qui ignora las bellesas de la joya de'n Camprodón y Arrieta! ¡Qui desconeix la magnífica producció de Perrin y Polacios y del celebrat compositor catalá Sr. Vives!........................

Eran las nou del vespre, qüan, un distingit amich y 'l que firma aquestas ratllas anavem a cumplir la informació periodística que la redacció 'ns té encomendada. El cel tenía un aspecte fantástich, nuvols grisenchs dançavan en estrambótich concert, un vent extrany bufava a tongadas y de diferentas direccions, la pluja fina y freda queya com a boyrina de qüaresma, y a la débil llum dels fanals s'ovirava l'inmensa gentada qu' ab ordenada fromería 's dirigía vers el «Centre Catalá». Al entrar en els espayosos salóns d' aquesta societat ens era casi imposible donar un pas; tal era la concurrencia qu'omplenava aquell local. Ab penas y trevalls vam enquivirnos diutre 'l saló-teatre, y allí, a la claror potenta de la sala vam quedarnos completament enlluhernats; mes no era la llum dels *añers* la que 'ns enlluhernava, era 'l llampegueix d'amorosas miradas que s' escapava dels ulls de las galanas ninetas, era l'impresió que causa un grandiós auditori al imposarse a si mateix de la conversa y moviment per escoltar las afiligranadas notas del preludi de «Marina» que 'n aqueix instant la orquesta començava a tocar, era... ¿perque no dirho?...: El geni de l'art qu' extenía sas dauradas alas y anava a empendre rápid vol per dignificarse devant de tan selecta concurrencia.

Per fi va alçarse 'l teló y va començarse la representació, representació de «Marina» com no n' he vist d'altre en aquella casa, presició d'orquesta, ajustesa de cant, admirable declamació; cada número de música llarguissims, prolongadissims e interminablissims aplausos, cada final d'acte sorollosa y espectant ovació...! Al arribar aquí es tal l'entussiasme que 'm guia, que, parodiant al *Jorge* de «Marina» tinch d' exclamar per forsa:

«No es vritat
que veyent obras
com «Marina» un s'aburreixi,
ni pugui a mes que s'instrueixi
pot gaudir felicitat.
Es «Marina»
hermosa joya
que l' humanitat admira,
es del trovador la lira
y es un cant d'amor sagrat.»

La simpática Sra. Rius ens va fer una *Ma-*

rina... hasta allá, son trevall franch y sincer va agradarme moltíssim, son cant va maravillarme mes, y... ¿qué diré jo d'aquesta tiple? Sra. Rius, vosté no es de las que necessitan elogis, perque per molt que l' elogiessin may arriyarían a ferho com se mereix. ¡Rebi innumerables aplausos é incontables felicitacións de part meva!

La Sra. Torres va brodar son paper de *Teresa* ab refinat gust y va cantar ab ajust y elegancia. ¡Bravíssmim Sra. Torres!

El Sr. Estany, infatigable tenor, qu' además d' una afinadíssima y potenta veu reuneix el dot declamatori mes senzil que s'haigi vist, va fernos un *Jorge* inimitable. Bona prova del ben rebut que fou son trevall son els numerosos aplausos y felicitacións ab que va obsequiar la distinguida concurrencia, tan a ell com a sa esposa, la distingida tiple senyora Rius. ¡Rebi 'l meu modest aplauso junt als molts que van prodigarli, apreciable Sr. Estany!

El baritono Sr. Lopez, artista simpátich, fou un colós en el paper de *Roque*, va cantar *molto bene*, en el *quarteto* y *concertant* del primer acte y en el *terceto* y *coplas* del segón va cullir molts, pero molts aplausos, y va tindre que aumentar el número de coplas a insistencia del públich. ¡Molt bé, simpátich senyor Lopez! ¡Vosté fou un héroe, y 'ls héroes mereixen aplausos! ¡Anyadeixi 'l meu als molts que van prodigarli!

Els Srs. Rius y Mateu ens brodaren ab finura sos papers de *Pascual* y *Alberto*. Als dos la meva coral felicitació y 'l meu senzill y apreciable aplauso.

El Sr. Simó en son paper de *grumete* ens feu molta gracia ab alló de: «¡*Ujujuy, retrechera!*». Bravo amich Simó.

Els coros van cantar moltíssim bé, lo que va maravillarnos a tots per tractarse de simples aficionats.

Per fi de festa va posarse en escena «Bohemios», quina interpretació fou inmillorable baix tots els conceptes. Voldria fer una extensa ressenya d'aquest' obra, pero com siga que 'l temps y espay me manca demano que 'm dispensi el curiós lector, y poso fi a aquestas ratllas dihent que la vetllada teatral del dijous es el testimoni d'un dels mes grants éxits que pugui registrar l'historia del distingit «Centre Catalá».

TENDENCIAS.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—R. O. disponiendo que para el año 1906 se fije, como en las anteriores, en el 4 por 1.000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derechos de registro deben abonar las Compañías de Seguros y Sociedades mutuas autorizadas por este Ministerio con arreglo a la ley de 30 de Enero de 1900.

Gobierno de la provincia.—Publica una circular llamando la atención de los señores Alcaldes de esta provincia para que dicten en sus respectivas localidades las medidas oportunas para evitar los terribles efectos de la enfermedad de la rabia.

Minas.—D. José Mangrané Nolla vecino de Reus solicita se le concedan treinta y seis pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Benita» y veintiseis pertenencias del mineral con el nombre de «Marianas» sitas en el termino municipal de Marsá.

Juan Martinez Illescas vecino de Barcelona ha solicitado veinte pertenencias mineral de hierro con el nombre de «S. Antonio» sitas en el termino municipal de Alforja.

D. Juan García Sanchez ha solicitado quince pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Angeliación» sitas en el termino municipal de la Selva.

Intervención de Hacienda.—Desde el dia 1.° del próximo Junio se recibirán en aquellas oficinas los cupones número 19 de los titulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900.

Arriendo de Contribuciones.—Se hace saber que las cédulas personales del corriente año se expedirán en el presente mes de Mayo en los pueblos locales y dias que se relacionan.

Ayuntamientos.—Los de Tortosa, La Galera, Santa Bárbara, Alcanar, Nulles y Flores, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Juan I, p.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Justo ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pio Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

MES DE MARIA

Catedral.—A las siete de la mañana durante la misa de la capilla de Ntra. Sra. de Claustro. A las mice en el aitar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la dosma, y á las siete de la tarde en la propia capilla.

Stm. Trinidad.—A las ocho y media, durante la primera misa, y por la tarde á las siete.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco y cuarto misa y ejercicios, y á las seis y media de la tarde ejercicios como por la mañana.

San Miguel.—Por la tarde á las seis.

Huérfanas.—A las seis y cuarto de la tarde.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las siete durante la misa.

Carmelitas descalzos.—A las siete durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Hermanss terciarias del Cármen.—Por las mañana á las seis y media, finalizando con motetes cantados á la Virgen.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco seis, siete ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve,

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez ymedia.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á lasdiez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Francisco Cartañá Blay, Hospital civil, (69 años); Rafael Adalid Navajas, San Agustin 19 (69 años).

MATRIMONIOS.—Vicente Artero Rovira con Carmen Font Bartolomé.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 26.

Los alcoholeros

En el ministerio de la Gobernación se han recibido algunos despachos dando cuenta de haberse cerrado en varias localidrdes las fábricas de aguardientes y licores.

Aun cuando no han facilitado todavia los telegramas oficiales, parece que el cierre no ha sido general ni mucho menos.

En el Sindicato de alcoholeros también se han recibido varias noticias relacionadas con el movimiento de protesta, que parece no han despertado gran entusiasmo.

Del Ferrol

Telegrafían del Ferrol qua hoy salen en dirección á esta corte los aspirantes de Marina y aprendices marineros para asistir á los festejos organizados con motivo de la boda regia.

—La sentencia de muerte del soldado que mató á un cabo ha producido gran impresión entre los ferrolanos.

El Ayuntamiento, la prensa y las sociedades han telegrafiado al Gobierno pidiendo el indulto.

El reo está muy abatido.

Comision

Una comisión de representantes de Granada y de diputados de aquella corporación provincial, ha visitado al ministro de Instrucción pública para rogarle que se aumente la subvencion para la terminación de las obras de aquel instituto.

El señor Santamaria ofreció llevar el asunto al Consejo de ministros.

Noticia inexacta

Es inexacto que el señor Gonzalez Besada sea presidente del Banco Agrícola de Alfonso XIII y que pertenezca á dicha sociedad.

Instancia desestimada

Ha sido desestimada por el ministerio de Fomento una instancia del Ayuntamiento de Cangas (Oviedo) pidiendo la reforma y ampliación de las obras de aquel puerto.

Paris, 26.

Varias noticias

Los revolucionarios brasileños se han apoderado de tres ciudades y amenazan apoderarse de Motto Grosso.

—El archiduque Francisco Fernando de Austria, y el gran duque Vladimiro, de Rusia, han salido ya para Madrid.

—De Stokolmo dicen que el gabinete ha presentado la dimision al Rey, por haberse éste negado á hacerse nuevas concesiones en vista del desacuerdo que existe entre las dos Cámara.

—Dicen de San Petersburgo que en la última sesión de la Duma ha sido afirmada por los votos de la Asamblea la inviolabilidad de los ciudadanos.

—De Bruselas comunican que el teniente Artrui, de la Escuela de aplicacion de Madrid, ha obtenido un cuarto premio en concurso hipico.

—De Nueva York comunican que ha sufrido algún accidente el tren que viajaba Sarah Bernhard, ignorándose hasta ahora detalles del hecho.

ESPECTÁCULOS

Centre Catalá Grandes funciones para hoy.—TARDE á las tres y media.—La zarzuela en dos actos Marina y la en un acto Por asalto.

Precios: Butaca con entrada, 40 céntimos; Entrada general, 25; El impuesto del Timbre á cargo del público.

NOCHE á nueve las en punto.—Gran función de Sociedad.—La preciosa zarzuela en tres actos Jugar con fuego.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE